

45345

43545

8°

21 de 2008

**LATINOAMERICANA DE VEHICULOS C.A.
(LAVCA)**

Archivo general

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Evolución del Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ -Dólares de los Estados Unidos de América



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

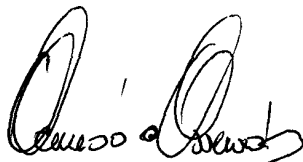
27 de febrero del 2009

A los Miembros del Directorio y Accionistas de Latinoamericana de Vehículos C.A. (LAVCA)

Hemos auditado los balances generales adjuntos de Latinoamericana de Vehículos C.A. (LAVCA), al 31 de diciembre del 2008 y 2007, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Latinoamericana de Vehículos C.A. (LAVCA) al 31 de diciembre del 2008 y 2007, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223



GINDIER ACEVEDO A.
Socio
Licencia profesional
Nº 21402

LATINOAMERICANA DE VEHICULOS C.A. (LAVCA)

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresados en dólares estadounidenses)

ACTIVO	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>ACTIVO CORRIENTE:</u>		
Caja y Bancos	2.099.580	1.430.286
	-----	-----
Documentos y cuentas por cobrar:		
Clientes	1.924.928	2.045.183
Anticipo a proveedores	97.773	16.653
Otros	13.921	20.497
	-----	-----
	2.036.622	2.082.333
Menos: Provisión para cuentas dudosas	(72.887)	(57.527)
	-----	-----
Total documentos y cuentas por cobrar	1.963.735	2.024.806
	-----	-----
Inventarios	2.672.108	1.468.629
	-----	-----
Gastos pagados por anticipado	22.000	-
	-----	-----
Total activo corriente	6.757.423	4.923.721
	-----	-----
Propiedad y equipo, neto	270.610	286.572
Inversiones en sociedades	17.108	17.108
Cargos diferidos	210.959	301.370
Otros activos – garantías	4.993	4.810
	-----	-----
Total	7.261.093	5.533.581
	=====	=====

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

LATINOAMERICANA DE VEHICULOS C.A. (LAVCA)

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
PASIVO Y PATRIMONIO		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Cuentas y documentos por Pagar :		
Proveedores	2.434.823	1.643.838
Anticipos de clientes	250.210	204.925
Impuestos	218.735	128.212
Pasivos acumulados	15.632	12.505
	-----	-----
	2.919.400	1.989.480
 Prestaciones y beneficios sociales	 359.389	 193.844
	-----	-----
Total pasivo corriente	3.278.789	2.183.324
 Reserva para jubilación patronal y desahucio	 79.575	 73.206
	-----	-----
Total pasivos	3.358.364	2.256.530
 Patrimonio , estado adjunto	 3.902.729	 3.277.051
	-----	-----
Total	7.261.093	5.533.581
	=====	=====

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

LATINOAMERICANA DE VEHICULOS C.A. (LAVCA)

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Ventas	34.539.224	27.745.242
Costos de Ventas	(30.969.915)	(24.966.654)
	-----	-----
Utilidad bruta en ventas	3.569.309	2.778.588
Gastos Operacionales	(2.335.966)	(2.271.274)
	-----	-----
Utilidad Operacional	1.233.343	507.314
Otros ingresos (egresos):		
Intereses ganados	55.591	57.336
Incentivos General Motors	20.506	23.693
Comisiones	268.320	64.044
Otros ingresos, neto	6.771	26.582
	-----	-----
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuestos	1.584.531	678.969
Participación trabajadores (Nota 12)	(238.111)	(104.658)
Impuesto a la renta (Nota 12)	(337.300)	(148.265)
	-----	-----
Utilidad neta del ejercicio	<u><u>1.009.120</u></u>	<u><u>426.046</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

LATINOAMERICANA DE VEHICULOS C.A. (LAVCA)

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Utilidades no Distribuidas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1º. de enero del 2007	2.508.846	49.219	442.940	3.001.005
Incremento de capital	340.938	(47.998)	(292.940)	-
Dividendos pagados	-	-	(150.000)	(150.000)
Apropiación de reserva legal año 2007	-	42.604	(42.604)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	426.046	426.046
Saldo al 31 de diciembre del 2007	2.849.784	43.825	383.442	3.277.051
Dividendos pagados	-	-	(383.442)	(383.442)
Apropiación de reserva legal año 2008	-	100.912	(100.912)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	1.009.120	1.009.120
Saldo al 31 de diciembre del 2008	2.849.784(1)	144.737	908.208	3.902.729

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

LATINOAMERICANA DE VEHICULOS C.A. (LAVCA)**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO****POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007****(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	1.009.120	426.046
	-----	-----
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciaciones de activo fijo	24.327	19.451
Amortización de cargos diferidos	90.411	90.411
Provisión para cuentas dudosas	18.318	19.740
Provisión para obsolescencia de inventarios de repuestos	-	18.244
Provisión para jubilación patronal y desahucio	6.369	10.649
Baja de activo fijo	665	-
 Cambios en activos y pasivos de operaciones		
Disminución (incremento) en cuentas por cobrar	45.711	(326.964)
(Incremento) disminución en inventarios	(1.191.640)	406.518
Uso de la provisión de cuentas incobrables	(2.958)	-
(Incremento) en gastos pagados por anticipado	(22.000)	-
Uso de la provisión para obsolescencia de Inventarios de repuestos	(11.839)	-
Incremento en cuentas por pagar	929.920	260.447
Incremento en beneficios sociales	165.545	28.184
	-----	-----
Total de ajustes a la utilidad neta	52.829	526.680
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	1.061.949	952.726
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Adquisición de activos fijos	(9.030)	(26.980)
(Incremento) de otros activos – garantías	(183)	(971)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(9.213)	(27.951)
	-----	-----

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

LATINOAMERICANA DE VEHICULOS C.A. (LAVCA)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(383.442)	(150.000)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(383.442)	(150.000)
	-----	-----
Incremento neto del efectivo	669.294	774.775
Efectivo al inicio del año	1.430.286	655.511
	-----	-----
Efectivo al final del año	<u>2.099.580</u>	<u>1.430.286</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

LATINOAMERICANA DE VEHICULOS C.A. (LAVCA)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas, en el año 1985 y está dedicada desde su inicio a la venta de vehículos de la marca “Chevrolet”, y sus partes y repuestos correspondientes.

La compañía tiene suscrito un contrato de “venta y postventa de concesionario” con General Motors del Ecuador S.A., por medio del cual tiene el derecho de adquirir vehículos motorizados distribuidos por General Motors Ecuador, así como los repuestos y accesorios, y de identificarse como concesionario Chevrolet autorizado. Dicho contrato establece que la adición de alguna otra línea de vehículos así como modificaciones a las instalaciones físicas, deberán ser notificadas y aprobadas por General Motors del Ecuador S.A.

Durante el segundo semestre del año 2008, en el país imperaron ciertas condiciones adversas en la economía nacional, tales como: reducción drástica de los precios de exportación del petróleo ecuatoriano, disminución de las remesas que los emigrantes envían al país, moratoria en el pago de ciertos tramos de la deuda externa pública e incremento en la tasa de inflación; condiciones influenciadas en parte por la crisis financiera mundial. Estos eventos han afectado las condiciones económicas del Ecuador con lo cual se ve reflejado en la alta calificación del riesgo país, incremento en la tasa de inflación y restricciones en el acceso a las líneas internacionales de crédito, lo que podría generar una disminución consecutiva de las actividades económicas de las empresas en el país.

El Gobierno Ecuatoriano se encuentra diseñando ciertas estrategias para poder cubrir los efectos generados por los asuntos mencionados precedentemente, entre las cuales, constan reajustes al presupuesto General del Estado, financiamiento del déficit fiscal a través de la emisión de bonos del estado, restricción de importación de algunos productos (ver nota 15) y la aplicación de un recargo ad-valórem, adicional al arancel nacional para las importaciones de mercancías.

A la fecha de emisión de los estados financieros, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrán las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, principalmente, sobre la posición financiera y resultados futuros de operación de la entidad. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la evaluación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

b. Inventarios

Los inventarios se valoran al costo específico por unidad para vehículos y por el sistema de promedios para repuestos, que no excede al valor de mercado.

La provisión para obsolescencia de inventarios de repuestos se establece con cargo a los resultados del ejercicio a fin de cubrir eventuales pérdidas por existencia de repuestos de modelos de vehículos discontinuados.

c. Propiedad y Equipo

Se muestran al costo. Los cargos por depreciación se registran en los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada. (Véase nota 5)

Los activos arrendados con opción de compra hasta el 31 de diciembre del 2007 fueron registrados en base al valor pagado al momento de ejercer la opción de compra. Los pagos mensuales (alícuotas) fueron registrados con cargo a resultados (Véase nota 9)

d. Inversiones en Sociedades

Las inversiones en compañías se registran al costo, que es inferior al valor patrimonial proporcional, de las compañías emisoras.

e. Cargos diferidos

Representa los costos incurridos durante el año 2006 en la construcción, adecuaciones e instalaciones de la nueva agencia sur (situada en un terreno arrendado), diferidos para ser amortizados en el período de vigencia del contrato de arrendamiento del terreno (cinco años)

f. Provisión para cuentas de dudoso cobro

Se establece con cargo a los resultados del ejercicio a fin de cubrir eventuales pérdidas que se puedan presentar en la recuperación de estas cuentas.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

g. Participación de los trabajadores en las utilidades

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a resultados del ejercicio correspondiente. (Véase nota 12)

h. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente del 25% sobre la utilidad gravable. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados. (Véase nota 12).

NOTA 3 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2008</u> <u>US\$</u>	<u>2007</u> <u>US\$</u>
Vehículos	2.244.376	1.013.783
Repuestos	474.674	513.627
	-----	-----
	2.719.050	1.527.410
(-) Provisión para obsolescencia de inventarios de repuestos	(46.942)	(58.781)
	-----	-----
	<u>2.672.108</u>	<u>1.468.629</u>

NOTA 4 - IMPUESTOS POR PAGAR

El saldo de impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2008</u> <u>US \$</u>	<u>2007</u> <u>US \$</u>
<u>IMPUESTOS POR PAGAR:</u>		
Impuesto a la renta	144.196	22.064
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	18.775	37.289
Retenciones de IVA	17.915	13.929
Retenciones en fuente de impuesto a la renta	37.849	54.930
	-----	-----
	<u>218.735</u>	<u>128.212</u>

NOTA 5 - PROPIEDAD Y EQUIPO

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades y equipo durante los años 2007 y 2008:

	<u>Saldo al 1º de enero del 2007</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2007</u> <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Bajas</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre Del 2008</u> <u>US\$</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u> <u>%</u>
Edificios	202.226	-	202.226	-	-	202.226	5
Instalaciones	9.491	-	9.491	-	-	9.491	10
Vehículos	120.625	14.414	135.039	-	(54.387)	80.652	20
Muebles y Enseres	17.482	1.273	18.755	-	-	18.755	10
Equipos y otros	65.693	11.293	76.986	9.030	(665)	85.351	10, 20 y 33
	415.517	26.980	442.497	9.030	(55.052)	396.475	
Menos: Depreciación acumulada	(293.723)	(19.451)	(313.174)	(24.327)	54.387	(283.114)	
	121.794	7.529	129.323	(15.297)	(665)	113.361	
Terrenos	157.249	-	157.249	-	-	157.249	
Total valor neto	279.043	7.529	286.572	(15.297)	(665)	270.610	

NOTA 6- INVERSIONES EN SOCIEDADES

Las inversiones en sociedades al 31 de diciembre del 2008, comprenden:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de Participación</u> <u>%</u>	<u>Valor patrimonial Proporcional</u> <u>US\$</u>	<u>Valor en Libros</u> <u>US\$</u>
Consorcio Ecuatoriano Automotriz C.A.	1,36	12.214	2.108
Plan Automotor Ecuatoriano S.A.	1,48	-	15.000
			17.108

NOTA 7 - MOVIMIENTO DE PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2008:

	<u>Saldos al 1 de enero</u> <u>US\$</u>	<u>Incremento</u> <u>US\$</u>	<u>Pagos y/o Utilizaciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldos al 31 De diciembre</u> <u>US\$</u>
<u>Corriente</u>				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	193.844	726.372	(560.827)	359.389
Provisión para cuentas dudosas	57.527	18.318	(2.958)	72.887
Provisión para obsolescencia de inventarios	58.781	-	(11.839)	46.942
<u>Largo plazo</u>				
Reserva para jubilación patronal y desahucio	73.206	6.369	-	79.575

NOTA 7 - MOVIMIENTO DE PROVISIONES
(Continuación)

- (1) Incluye participación de los trabajadores en las utilidades, fondo de reserva, décimo tercero, décimo cuarto, vacaciones y aportes patronales.

NOTA 8- JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. De igual manera la legislación laboral establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. Las provisiones para estas contingencias son constituidas con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

NOTA 9 - ARRENDAMIENTO MERCANTIL

Para realizar sus operaciones la compañía hasta el 31 de diciembre del 2007, mantuvo en arrendamiento con opción de compra, vehículos y varios muebles y enseres adquiridos para la nueva agencia sur.

Durante el año 2007 se ha registrado en los resultados del ejercicio el saldo de US\$ 8.564, correspondientes al pago de alícuotas sobre los contratos de arrendamiento mercantil.

NOTA 10 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

El saldo de reserva legal al 31 de diciembre del 2008 incluye US \$ 100.912 de apropiación efectuada a esa fecha, correspondiente a las utilidades del ejercicio 2008.

NOTA 11 - AUMENTO DE CAPITAL

Durante el año 2007, se incrementó el capital de la compañía en la suma de US \$ 340.938 mediante la capitalización de las utilidades correspondientes al año 2006 por US \$ 292.940 y reserva legal por US \$ 47.998.

Al 31 de diciembre del 2008, el capital suscrito de la compañía está representado por 2.849.784 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una.

NOTA 12- IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2008 y 2007:

	2008		2007	
	<u>Participación Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	1.584.531	1.584.531	678.969	678.969
Más – Gastos no deducibles	2.876	2.876	18.749	18.749
Menos – Ingresos exentos, neto	-	(96)	-	-
Base para participación a trabajadores	<u>1.587.407</u>		<u>697.718</u>	
15% en participación	<u>238.111</u>	<u>(238.111)</u>	<u>104.658</u>	<u>(104.658)</u>
Base para impuesto a la renta		1.349.200		593.060
25% de Impuesto a la renta		<u>337.300</u>		<u>148.265</u>

NOTA 13- REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1.) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

El 29 de diciembre del 2007, se publica en el Registro Oficial N° 242 la ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona, establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

NOTA 13- REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación)

2.) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:

- a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
- b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.

NOTA 14 - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIIF"

La Resolución No.08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías ratifica la adopción obligatoria de las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera, para todas las sociedades sujetas a su control, estableciendo un cronograma de aplicación; la compañía de acuerdo a este cronograma tiene que preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2011 y se establece el año 2010 como período de transición, para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de la Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del año 2011; la compañía se encuentra efectuando un análisis con el fin de determinar el impacto y los ajustes contables que se requieran para preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", que actualmente son llevados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

NOTA 15 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

El 22 de enero del 2009, se publica en el Registro Oficial No. 512 la Resolución del Consejo de Comercio Exterior e Inversiones No. 466 en el cual se establece una salvaguarda por balanza de pagos, de aplicación general y no discriminatoria a las importaciones provenientes de todos los países incluyendo aquellos con los que el Ecuador tiene acuerdos comerciales

NOTA 15 - EVENTOS SUBSIGUIENTES
(Continuación)

vigentes que reconocen preferencias arancelarias, con el carácter de temporal y por el período de un (1) año, en los siguientes términos:

- a) Aplicar un recargo ad-valórem, adicional al arancel nacional para las importaciones de mercancías que constan en el Anexo I, de la resolución 466;
- b) Aplicar un recargo específico, adicional al arancel nacional para las importaciones de mercancías que constan en el Anexo II, de la resolución 466;
- c) Establecer cuotas, limitando el valor de las importaciones de mercancías, en los términos que constan en el Anexo III, de la resolución 466.

A la fecha de emisión de los estados financieros, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrán las referidas disposiciones arancelarias sobre la posición financiera y resultados futuros de operación de la entidad. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.